Guayaquil, Abril 28 de 1996

Señores SOCIOS DE ADVISER & SYS Ciudad.

## Estimados señores:

Para dar cumplimiento a la Ley de Compañías como requisito, presento mí informe en relación al ejercicio Económico del año 1995.

Cabe destacar que pese a los multiples inconvenientes económicos que sufrió nuestro país, vuestra Compañía ha podido cumplir gran parte de sus metas, como es la de dar asesoría Corporativa en importantes empresas de nuestra ciudad. Gracias a ello, hemos podido cumplir puntualmente con los Gastos Administrativos que durante este período se generarón.

En lo concerniente al aspecto Legal y laboral nustra compañía se encuentra al día en sus obligaciones, ya que no existe ningún reclamo a la fecha.

Atentamente,

ING FREDDY MOYANO CACERES

GERRNTE GENERAL